



## **FUNCIONES Y COMPETENCIAS**

### **GERENCIA DE PERSONAS**

- Asegurar la estructura organizacional y el talento adecuado para el logro de los objetivos estratégicos de EFE TRENES DE CHILE.
- Asegurar en la organización las competencias técnicas necesarias para el buen funcionamiento de los procesos críticos de la operación.
- Fomentar y acompañar la Transformación Cultural de la Organización.
- Desarrollar una cultura de autoaprendizaje y desarrollo, entregando las herramientas necesarias.
- Gestionar y dirigir los procesos internos de Administración de Personas, resguardando la seguridad de la información y el cumplimiento de la normativa legal vigente.
- Desarrollar relaciones laborales basadas en la cooperación, gestionando espacios de diálogo con los sindicatos, trabajadores y clientes internos.
- Todas aquellas definidas en los procedimientos vigentes, los lineamientos de la jefatura atinentes al cargo con el objeto de asegurar la continuidad de los servicios de su Unidad.